



Municipalidad de Gualán

Departamento de Zacapa, Guatemala C.A.

MUNICIPALIDAD DE GUALÁN ZACAPA
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras Expresadas en Quetzales)

CLASE	DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	43,277,786.61	27,820,289.22	71,098,075.83	53,982,639.55
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,663,695.00	309,434.00	1,973,129.00	1,703,248.10
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	853,260.00	1,397,811.00	2,251,071.00	2,584,413.44
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	615,405.00	0.00	615,405.00	500,095.03
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	2,882,750.00	0.00	2,882,750.00	2,568,135.78
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	125,000.00	0.00	125,000.00	60,822.36
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,207,987.80	0.00	6,207,987.80	6,464,329.35
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30,929,688.81	11,223,371.17	42,153,059.98	40,101,595.49
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	9,589,673.05	9,589,673.05	0.00
24	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	0.00	5,300,000.00	5,300,000.00	0.00
CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	43,277,786.61	27,820,289.22	71,098,075.83	58,691,664.28
01	ACTIVIDADES CENTRALES	9,992,553.21	1,544,626.77	11,537,179.98	10,705,419.93
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8,156,779.23	8,297,999.51	16,454,778.74	12,188,056.88
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	2,770,729.15	4,315,020.64	7,085,749.79	6,094,888.14
16	REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL	0.00	100,000.00	100,000.00	37,216.75
17	SEGURIDAD INTEGRAL	532,600.61	-150,569.00	382,031.61	336,445.16
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	13,802,448.80	12,196,650.72	25,999,099.52	22,879,603.42
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	1,837,540.61	1,418,015.00	3,255,555.61	1,451,765.29
22	APOYO AL DESARROLLO ECÓNOMICO LOCAL	3,593,935.00	98,545.58	3,692,480.58	3,427,540.66
99	DEUDA PÚBLICA	2,591,200.00	0.00	2,591,200.00	1,570,728.05

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS	53,982,639.55
EGRESOS EJECUTADOS	58,691,664.28
DEFICIT PRESUPUESTARIO DEL PERÍODO	-4,709,024.73

NOTA: El Infrascrito Director Financiero de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Gualán del Departamento de Zacapa, esta sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, un Déficit Presupuestario de cuatro millones setecientos nueve mil veinticuatro quetzales con 73/100 (Q. 4,709,024.73)

F)

ALDO DENIS MONZÓN ACEVEDO
DIRECTOR FINANCIERO



Barrio El Centro, Gualán, Zacapa. Tel. (502) 7933-2929

E-mail: info@munigualan.gob.gt

www.munigualan.gob.gt



Municipalidad de Gualán

Departamento de Zacapa, Guatemala C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE GUALAN, MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA

CERTIFICA

Tener a la vista para el efecto el libro de Actas de Hojas Móviles de Sesiones del Concejo Municipal número 59 autorizado por Contraloría General de Cuentas Según Registro Número RHM-024-R-19-2021 de fecha cinco de marzo del año dos mil veintiuno en donde aparece el Acta Número No. 02-2022, de la Sesión Pública Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el martes cuatro de enero de dos mil veintidós, la que literalmente en su punto **TERCERO** establece:

TERCERO: El señor Luis Fernando Cordón Vargas, Alcalde Municipal presenta al Honorable Concejo Municipal para su aprobación la solicitud remitida por el Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, Aldo Denis Monzón Acevedo, a través del Oficio DAFIM No. 004-2022 REF. ADMA de fecha 03 de enero de 2022 en la que presenta la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos veintiuno (2021), para dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 133 del Código Municipal Decreto 12-2002 y su reforma 22-2010 y Artículo 43 de la Ley Orgánica de Presupuesto Decreto 101-97, ingresos y egresos que se detallan a continuación:

INGRESOS		
10.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 1,703,248.10
11.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 2,584,413.44
13.00.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Q 500,095.03
14.00.00.00	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 2,568,135.78
15.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 60,822.36
	TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	Q 7,416,714.71
16.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 6,464,329.35
17.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 40,101,595.49
24.00.00.00	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	Q -
	TOTAL DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	Q 46,565,924.84
	TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	Q 7,416,714.71
	TOTAL DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	Q 46,565,924.84
	TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS	Q 53,982,639.55
EGRESOS		
10	FUNCIONAMIENTO	
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Q 8,354,001.39
12	GASTOS DE RECURSOS HUMANOS	Q 245,518.64
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 1,444,262.47
	TOTAL DE EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 10,043,782.50
20	INVERSIÓN	
21	INVERSIÓN FÍSICA	Q 47,198,353.73
22	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q -
23	INVERSIÓN FINANCIERA	Q -
	TOTAL DE EGRESOS DE INVERSIÓN	Q 47,198,353.73
30	DEUDA PÚBLICA	
31	DEUDA PÚBLICA	Q 1,449,528.05
	TOTAL DE EGRESOS POR DEUDA PÚBLICA	Q 1,449,528.05
	TOTAL DE EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 10,043,782.50
	TOTAL DE EGRESOS DE INVERSIÓN	Q 47,198,353.73
	TOTAL DE EGRESOS POR DEUDA PÚBLICA	Q 1,449,528.05
	TOTAL DE EGRESOS EJECUTADOS	Q 58,691,664.28
	TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS	Q 53,982,639.55
	TOTAL DE EGRESOS EJECUTADOS	Q 58,691,664.28
	DEFICIT DEL EJERCICIO	Q (4,709,024.73)

Municipalidad de Gualán
SECRETARIA
Depto de Zacapa,
Guatemala, C.A.

Rafael Heras

Barrio El Centro, Gualán, Zacapa. Tel. (502) 7933-2929

E-mail: info@munigualan.gob.gt

www.munigualan.gob.gt



Municipalidad de Gualán

Departamento de Zacapa, Guatemala C.A.

Por lo tanto, el Concejo Municipal después del análisis correspondiente en unanimidad de votos **ACUERDA:** I) Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). II) Se ordena a Secretaría para que compulse copia certificada a donde corresponda para los efectos legales consiguientes.- Miembros del Concejo Municipal Luis Fernando Cordon Vargas, **Alcalde Municipal.** José René Ortiz, **Síndico Primero.**- Eden de Jesús Barrientos Ramos, **Síndico Segundo.**- Jairon Francisco Antón **Concejal Primero,**-Cenia Elizabeth Monterroso Castillo de Mejía, **Concejal Segundo.**- Fabiola Gioconda Campos Paz, **Concejal Tercero.**- Dina María Paz Morales, **Concejal Cuarto.**-Byron Danilo Padilla García, **Concejal Quinto.**- Rafael Antonio Deras Ipiña, **Secretario Municipal.** -----

Y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 84, inciso b) del Decreto Legislativo 12-2002 (CÓDIGO MUNICIPAL), se extiende la presente a seis días del mes de enero del año dos mil veintidós. -----

Rafael Deras
RAFAEL ANTONIO DERAS IPIÑA
SECRETARIO MUNICIPAL

